

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**ACTA DE VISITA AL SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE
ACLARACIONES**

LUGAR Y FECHA: Edificio Centro de Desarrollo Infantil, ubicado en calzada de Chimalpopoca número 112, colonia Centro, código postal 06080, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día cinco de junio de dos mil veinticinco.

ASUNTO: Tienen verificativo la visita al sitio de prestación del servicio y junta de aclaraciones previstas en los artículos 62 y 85, fracciones III y IV, del Acuerdo General de Administración número VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Acuerdo General de Administración VII/2024), del Concurso Público Sumario número **SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2025**, para la contratación del servicio relacionado con la obra pública denominado **“Director (a) Responsable de Obra para el cumplimiento de requisitos ante el INIFED en la certificación de calidad educativa del CENDI”**.

ASISTENTES: I. Por la Suprema Corte de Justicia de la Nación

1. Dirección General de Infraestructura Física

Arq. Fernando Rodríguez Álvarez

Ing. Iván Fabián Martínez Pérez

Unidad Técnica

Mtra. Cinthya Poblete Ramírez

Área de Contratación

2. Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. Miriam Fernanda Santos Domínguez

II. Concursantes

1. Proyecto Civil Integral, S.A. de C.V.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

ACTA DE VISITA AL SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA DENOMINADO “DIRECTOR (A) RESPONSABLE DE OBRA PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ANTE EL INIFED EN LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA DEL CENDI”, PROYECTO DGIF-I-48-2025

Ing. Mariano Ramírez Martínez

Ing. Alejandro Viveros Sabino

2. Ing. Antonio Rodriguez Vázquez

Ing. Arq. Dulce María Chávez Gálvez

C. Carlos López Ensuaastegui

C. Daniel Nava Esquivel

HECHOS:

Con fundamento en los artículos 62 y 85, fracciones III y IV del Acuerdo General de Administración VII/2024, se llevó a cabo la visita al sitio de prestación del servicio.

Una vez terminada la visita al sitio de prestación del servicio, se efectuó la junta de aclaraciones sita en calzada de Chimalpopoca número 112, colonia Centro, código postal 06080, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de conformidad con los numerales 2 y 4.3. de la convocatoria/bases y con fundamento en los artículos 62 y 85 fracción IV, del Acuerdo General de Administración VII/2024.

Cabe señalar que hasta las diecisiete horas del cuatro de junio del presente año y de conformidad con el numeral 2 de la convocatoria/bases, no se recibieron pliegos de preguntas a la cuenta de correo electrónico dgifrevbases@mail.scjn.gob.mx.

Asimismo, en el desarrollo de la junta de aclaraciones se formularon las siguientes preguntas:

A. Ing. Antonio Rodriguez Vázquez

Pregunta	Respuesta
1. Consideramos adicionar a la propuesta el Corresponsable en Instalaciones	Sí.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



ACTA DE VISITA AL SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA DENOMINADO “DIRECTOR (A) RESPONSABLE DE OBRA PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ANTE EL INIFED EN LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA DEL CENDI”, PROYECTO DGIF-I-48-2025

A. Proyecto Civil Integral, S.A. de C.V.

Pregunta	Respuesta
1. Dentro de la información enviada venían los requisitos que solicita el INIFED. Es necesario integrar la UVIE como viene en este documento??	Sí.
2. Para la presentación de propuestas se usara únicamente el formato anexo o es necesario presentar precios unitarios, FASAR, Cl. Financiamiento, etc.?	No, solo el formato previsto en la convocatoria/bases para la propuesta económica.

En el mismo acto, la representante del área responsable de la contratación dio lectura y explicó así como los requisitos que deben contener las propuestas técnicas y económicas.

Finalmente se aclara que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62, del Acuerdo General de Administración VII/2024, la falta de firma de alguno de los concursantes en la presente acta no invalida el contenido ni los efectos de la misma.

No habiendo más que asentar, se cierra la presente acta, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día, firmándose por los que en ella participaron y entregando copia de ésta a los concursantes que asistieron.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

ACTA DE VISITA AL SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA DENOMINADO "DIRECTOR (A) RESPONSABLE DE OBRA PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ANTE EL INIFED EN LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA DEL CENDI", PROYECTO DGIF-I-48-2025

Por la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Arq. Fernando Rodríguez Álvarez

Unidad Técnica

RFCb: ROAF631116CE3

Ing. Iván Fabián Martínez Pérez

Unidad Técnica

RFC: MAPI770615QB0

Mtra. Cynthia Poblete Ramírez

Área de Contratación

RFC: PORC850523IYA

Lic. Miriam Fernanda Santos Domínguez

Dirección General de Asuntos Jurídicos

RFC: SADM950324LD8

Por los concursantes

Ing. Mariano Ramírez Martínez

Proyecto Civil Integral, S.A. de C.V.

RFC: PCI001023EXA

Ing. Alejandro Viveros Sabino

Proyecto Civil Integral, S.A. de C.V.

RFC: PCI001023EXA

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE VISITA AL SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA DENOMINADO "DIRECTOR (A) RESPONSABLE DE OBRA PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ANTE EL INIFED EN LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA DEL CENDI", PROYECTO DGIF-I-48-2025.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

ACTA DE VISITA AL SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA DENOMINADO "DIRECTOR (A) RESPONSABLE DE OBRA PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ANTE EL INIFED EN LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA DEL CENDI", PROYECTO DGIF-I-48-2025

[Redacted]
Ing. Arq. Dulce María Chávez Galvez

Ing. Antonio Rodríguez Vázquez

RFC: ROVA5804271R7

[Redacted]
C. Carlos López Ensuestegui

Ing. Antonio Rodríguez Vázquez

RFC: ROVA5804271R7

[Redacted]
C. Daniel Nava Esquivel

Ing. Antonio Rodríguez Vázquez

RFC: ROVA5804271R7

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE VISITA AL SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA DENOMINADO "DIRECTOR (A) RESPONSABLE DE OBRA PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ANTE EL INIFED EN LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA DEL CENDI", PROYECTO DGIF-I-48-2025.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

**Versión Pública del Acta de Visita al Sitio y Junta de Aclaraciones
Concurso Publico Sumario SCJN/CPS/DGIF-DACCI/009/2025**

Con fundamento en los artículos 3, fracción XXI, 102, 103, fracción III, 109 y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; en esta versión constante de cinco páginas y la presente carátula se omite la información considerada legalmente como CONFIDENCIAL, consistente en firma y rúbrica de personas físicas acorde con la determinación emitida por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su sesión de fecha cuatro de junio de dos mil veinticinco con número de clave CT-VT/A-13-2025 la cual puede ser consultada en la siguiente liga <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2025-06/CT-VT-A-13-2025.pdf>, en la que analizó la confidencialidad de esos datos.

Dirección General de Infraestructura Física